



**I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON**

DECRETO DE PAGO N° 308
 QUILLON, jueves 5 marzo 2014

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
 ADJUNTO
 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG CONST. DE MUNICIPALIDADES
 Y SUS MODIFICACIONES.
 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): FONDO NACIONAL DE SALUD 61-503.000-0 RUT:
 LA SUMA DE: \$ 36.470
 SON: TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS ML

POR LO SIGUIENTE:

FONDO NACIONAL DE SALUD, PAGO DE CREDITO DEL PERSONAL ADSCRITO AL DAEM, MES DE FEBRERO DE 2014 Y FINANCIADO POR SUB. NORMAL

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
21412	Retenciones Voluntarias	36.470			
1110201	Banco Estado		36.470 51603000-0		
TOTALES:		36.470	36.470		





DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION JEFE DE FINANZAS JEFE DE CONTROL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000077	1778	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
308		
V.B. TESORERO		RECIBI CONFORME